

Machala, a 15 de Febrero del 2.011

INFORME DE COMISARIO

YO, LADY E. PINTA P. de profesión Lcda. En Contabilidad y Administración y nombrada Comisario Principal de la **Minera APAYAMBAGOLD S. A.**; ante ustedes señores Accionistas de esta importante Minera, presento mi **INFORME DE LABORES COMO COMISARIO** durante el año 2.010.

Presento mi informe manifestando que la Empresa AYAPAMBAGOLD S.A. dentro del presente año no tuvo actividad alguna no se registraron ventas ni compras como lo demuestra el Estado de Resultado, sin embargo hubieron Ingresos y Egresos Financieros que están plenamente registrados.

La Compañía recibió aportes del Grupo Financiero de los EE.UU. de América llamado ROYAL SOVEREIGN GROUP (RSG), por el monto de \$ 781.000,00 como Aporte a Futuras Capitalizaciones quienes entran a conversaciones para finiquitar su ingreso a esta Empresa posteriormente.

Han adquirido una Póliza Acumulativa con el Banco del Pichincha por \$ 100.000, el mismo que serviría de garantía a un Préstamo (credibank) por \$ 90.000,00 concedido por esta misma Institución Bancaria, al 4.5% anual, con vencimiento en 90 días.-

Por esta situación podrán observar en los Estados Financieros, las Cuentas Pólizas, certificados de inversión en el Activo y Préstamos Bancarios Moneda Nacional en el Pasivo son los rubros a los que hago referencia en el inciso anterior.

Podríamos mencionar que este es la parte más relevante en la actividad económica de Minera Ayapambagold, todo es año estuvo inactiva debido a que no posee ninguna concesión minera, los intereses financieros deberán reflejarse en el siguiente año, fecha en que se vencen dichos documentos.

COMISARIA
LADY E. PINTA P.
15 ABR 2011
PROF. VERA GARCIA
COMISARIA DE PROPIEDADES MINERAS

Además los Libros Sociales se encuentran debidamente soportados y al día ya que no hubo actividad que deba reflejar en relación a lo Social y Laboral.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, manifiesto a ustedes señores Accionistas la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.010.

Atentamente,



**Lcda. Lady E. Pinta
COMISARO - 2010**

